

El “Carancho del Monte”. Dependencia personal y ejercicio del poder político en las entrañas del rosismo, 1829-1838

“EL CARANCHO DEL MONTE”. PERSONALISM AND THE EXERCISE OF POLITICAL POWER. BUENOS AIRES, 1829-1838

*Dante Leonardo Barbato **

Resumen

Analizamos el ejercicio del poder político de Vicente González, una figura clave en la mediación con los pobladores de la campaña bonaerense a través de la delegación de tareas ordenadas por el gobernador Juan Manuel de Rosas. Su derrotero echa luz en el dificultoso proceso de construcción de un orden político estable durante la primera mitad del siglo XIX en la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: Vicente González; Juan Manuel de Rosas, Mediación; Pobladores rurales.

Abstract

We analyze the exercise of political power by Vicente González, a key figure in mediating between the rural settlers of the Buenos Aires region through the delegation of tasks ordered by the Governor Juan Manuel de Rosas. His journey enlightens the difficult process of building a stable political order during the first half of the 19th century in the province of Buenos Aires.

Keywords: Vicente González; Juan Manuel de Rosas; Mediation; Rural settlers.

* Universidad de Buenos Aires (UBA) - Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani”, 25 de Mayo 217 (C1002 ABE), Buenos Aires, Argentina. Dirección electrónica: [barbatodl@gmail.com].

INTRODUCCIÓN

Vicente González, a quien podemos incluir dentro del grupo de federales que formaron parte del círculo de Juan Manuel de Rosas (Halperin Donghi, 1972) fue uno de sus hombres fuertes y por medio de una destacada lealtad personal hacia Rosas, y del consenso local del que gozó, ocupó lugares sensibles de la estructura del tablero del poder rosista. El vínculo que mantuvo con Rosas estaba marcado por un fuerte grado de heteronomía y una destacada cuota de confianza.

Fue juez de paz en Monte, el partido de la frontera sur bonaerense desde donde construyó su carrera política, se desempeñó como oficial miliciano y del ejército de línea, comandante de la Guardia del Monte y ocupó el cargo de representante en la legislatura bonaerense.¹ Con diferente éxito se vinculó con actores sociales diversos, especialmente supo hacerlo con los habitantes rurales del distrito bonaerense de Monte y de partidos aledaños.²

Pondremos el foco en una parte de su itinerario, dado que aún no fue estudiado de manera exhaustiva pese a las innumerables referencias que la historiografía ha hecho desde diferentes ángulos.³ Examinaremos su participación en algunas escenas del período comprendido entre el ascenso de Rosas al poder en 1829 hasta 1838. Esos años constituyen un mirador privilegiado para nuestro tema, puesto que se asistió a un importante proceso de construcción y reforzamiento de vínculos políticos que Rosas había comenzado a tejer antes de su llegada al poder.

Nos detendremos en algunas escenas cotidianas del proceso de construcción del orden rosista poniendo el foco en el sinuoso viaje recorrido por VG de la mano de Rosas desde la frontera del Salado hasta las entrañas del rosismo, es decir, hasta los espacios más íntimos y neurálgicos del entramado político de Rosas. Este desafío nos acerca al ejercicio de la política en pos de interactuar con las heterogéneas bases sociales sobre las que Rosas construyó su liderazgo.

En primer lugar, abordaremos algunos rasgos del partido bonaerense de Monte, aquel en el que Vicente González (en adelante: VG) construyó su carrera política; luego plantearemos algunas definiciones conceptuales y metodológicas con relación a su papel del mediador. Le seguirá una biografía sintetizada del personaje. Al fin, analizaremos algunos pasajes de su itinerario durante el período 1829 y 1839 poniendo el foco en el ejercicio del poder por parte de VG. Enfatizaremos su éxito para conectarse con los habitantes rurales, indagaremos en sus limitaciones para vincularse con otros actores y en menor medida también nos referiremos a su capacidad para ejercer la violencia con los adversarios.

EL ESCENARIO. MONTE: UNA SOCIEDAD DE FRONTERA DE LA CAMPAÑA BONAERENSE Y UN BASTIÓN DEL ROSISMO

Monte se ubica al sureste de la ciudad de Buenos Aires y a unos cien kilómetros de distancia, en la región bonaerense conocida como pampa deprimida. Esta zona se caracteriza por un relieve llano y se encuentra salpicada por un conjunto de lagunas que dan vida a diferentes pueblos delimitados al sur por el río Salado y al nordeste por el río Samborombón. Al no existir pendiente de desagüe, con el desborde del río Salado se transformaba en una zona inundable lo que permitía que la explotación ganadera sea el tipo ideal de actividad económica de esta área (Garavaglia, 1999).

El partido tiene sus orígenes en el sistema de guardias y fuertes que, desde mediados del siglo XVIII, se ubicaban al norte del río Salado como defensa de los partidos en la tensa zona de frontera sur bonaerense. El Salado actuaba como límite entre las poblaciones criollas y los indios que habitaban de uno y otro lado de sus orillas.⁴ Hacia el último cuarto del siglo XVIII cuando el Virrey Vértiz ejecutó un proceso de poblamiento y de avanzada en la línea de frontera militar y productiva, se fundó el fuerte de Monte, junto a los de Chascomús, Ranchos,⁵ Luján, Salto y Rojas y los fortines de Lobos, Mercedes, Navarro, Areco y Melincué (Sánchez Zinny, 1979: 52). En 1779 en las inmediaciones de la laguna de Monte se fijó la guardia y se procedió al poblamiento de la zona a partir del establecimiento de poblaciones de blandengues⁶ y familias sin ocupación efectiva para asegurar el establecimiento de la nueva línea de frontera (Sánchez Zinny, 1979).

La zona se fue poblando a partir del libre acceso a la tierra por parte de migrantes internos y externos y por labradores y estancieros que parecían disputarle el territorio a las poblaciones indígenas (Mayo y Latrubesse, 1998). Como ha estudiado exhaustivamente Guillermo Banzato (2005), el largo proceso de ampliación del espacio y de apropiación de tierras se dio a través de una variada gama de estrategias de apropiación legal de la tierra pública.⁷

La información sobre la población de Monte es bastante escasa y fragmentaria, aunque desde sus inicios el crecimiento demográfico fue rápido en parte por las intensas migraciones internas (Mateo, 1993; Mayo y Latrubesse, 1998). En el padrón de 1815, por ejemplo, la población de Monte fue contabilizada junto a la de San Vicente, Ranchos y Chascomús.⁸ Esos partidos en conjunto contabilizaban 5.870 almas sobre una población provincial que rondaba entre los 38.000 y los 42.000 habitantes. En el padrón de 1836, según los datos proporcionados por Jorge Gelman (1996a, 1996b) en el partido vivían 3.068 personas mientras que en toda la provincia había unos 80.000 habitantes. Esto ubicaba a Monte en torno al 4% sobre ese

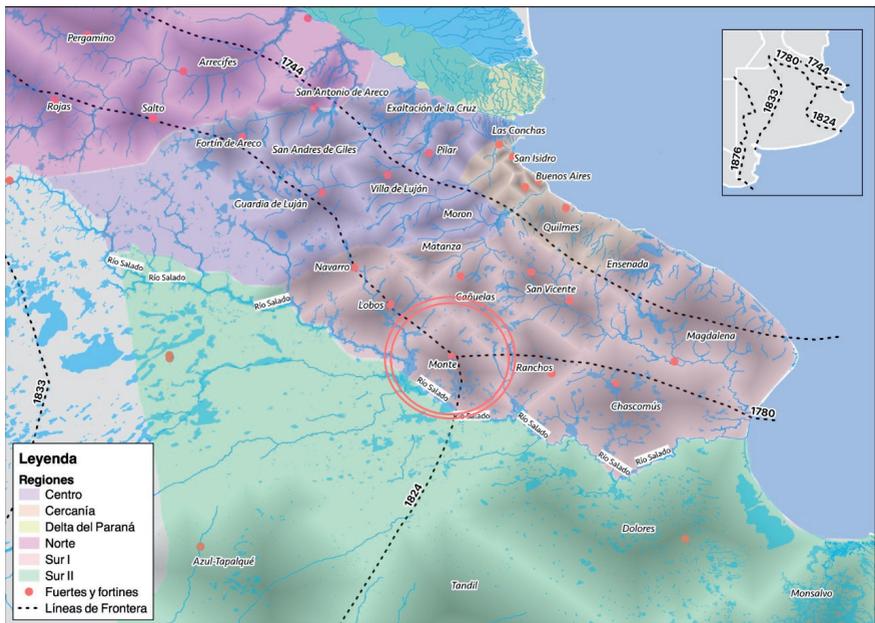
total. La vida productiva del partido estaba dominada por las explotaciones familiares y por una producción diversificada aunque con un moderado crecimiento de las grandes estancias ganaderas vacunas y con una producción de ovino que se verifica hacia la segunda mitad de la década de 1830 (Gelman, 1996a, 1996b; Garavaglia, 1999).

Monte se constituyó en un espacio de frontera con un fuerte contacto interétnico y en una región propicia para inversiones productivas, sobre todo desde mediados de la década revolucionaria como consecuencia de la reorientación de la economía hacia el atlántico (Garavaglia, 1999; Halperin Donghi, 1994). Ese nuevo contexto atrajo a figuras como Juan Manuel de Rosas que se involucraron en la vida política de la zona. Adquirir propiedades en la frontera sur ofrecía la posibilidad de acceder a nuevos establecimientos ya sea al norte como al sur del Salado (Banzato y Lanteri, 2007), lo que ubicaba a Monte como la puerta de entrada a los "desiertos" del sur (Sánchez Zinny, 1979: 149). Silvia Ratto (2007) ha explicado que esa vida de frontera habilitó la configuración de una amplia gama de relaciones que involucraron a los pueblos indígenas que habitaban la zona externa al Salado, a distintos grupos de migrantes que se fueron asentando, así como a diversos vecinos del partido. Así, se construyeron vínculos personales entre hacendados –entre ellos Rosas– y líderes étnicos en pos de sostener sus emprendimientos productivos.⁹

La construcción de relaciones personalizadas con los indios, el desarrollo de nuevas empresas dedicadas a la explotación agrícola y ganadera y la configuración de las milicias de campaña que reclutaban milicianos de Monte y de partidos vecinos fueron cruciales en la proyección política de Rosas y junto con él en la de VG. Como es sabido, durante los gobiernos del Restaurador, Monte se constituyó en un bastión del federalismo rosista (Gelman, 2004) donde el gobernador contaba con un fuerte control político en parte debido a la intervención local del Comandante VG y a las redes locales que manejaba.

La llegada de VG a Monte durante los primeros años de la década revolucionaria podría inscribirse dentro de la de tantos otros hombres que, como han demostrado Banzato y Lanteri (2007), se habían afincado en la frontera con perspectivas de crecimiento económico. Al poco tiempo de afincarse en el partido, Rosas y VG comenzaron a tener injerencia en la vida política local. Como es conocido, Rosas condujo el Regimiento de Milicias n° 5, integrado por milicianos de Ranchos, Monte y Lobos, lo que le otorgaba amplias cuotas de autoridad local y una destacada influencia provincial.¹⁰ VG se incorporó al regimiento en 1819 y rápidamente fue ganando terreno en la administración del partido y cierto protagonismo militar. Desde allí, ambos construyeron sus ascendentes carreras políticas.

Figura 1. Mapa 1. Campaña de Buenos Aires hacia fines de la década de 1830. Elaboración propia en base a: Gelman y Santilli (2006), mapa actual de jurisdicciones, mapa de catastro de 1864 y de 1833.



MEDIACIONES Y CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN ROSISTA

La lógica de construcción del rosismo ha sido estudiada a partir de diversas estrategias que combinaban coacción y consenso (Goldman y Salvatore, 2005; Fradkin y Gelman, 2015)¹¹ y requirieron la participación de figuras mediadoras inmersas en amplias redes informales interrelacionadas con las estructuras institucionales en formación (Barbato, 2017). Desde su ascenso al poder, Rosas reclutó y aglutinó liderazgos provenientes de diversos sectores sociales y con trayectorias diferenciadas. Por un lado, perfiles dominados por la confianza y la lealtad personal como VG o Antonino Reyes¹² y otros portadores de saberes profesionales y de considerables cuotas de autonomía política como Angel Pacheco o Felipe Arana, exponentes de las carreras de la revolución (Halperin Donghi, 1994).

Estos personajes poseían la capacidad de proveer saberes específicos, movilizar y transferir recursos materiales y simbólicos, canalizar demandas y resolver conflictos de diversa índole (Escalante Gonzalbo, 1993; Mateo, 2001). Ante la ausencia del monopolio de la violencia, de normas y reglas para el

funcionamiento sistematizado del Estado bonaerense, las relaciones interpersonales jugaron un rol central en la construcción del rosismo.¹³ Andrea Reguera (2017) ha propuesto que la confianza constituyó un requisito primordial para que determinados hombres ejerzan funciones clave dentro del círculo de Rosas. La relación política de VG con Rosas supuso un componente instrumental (Wolf, 1990) en el que la amistad, la confianza y la lealtad asumieron un carácter estructurante. Indagar en la figura de VG implica estudiar el proceso de construcción estatal en el que la intervención de nuestro personaje actuó en función de reafirmarlo y apuntalarlo. Eduardo Míguez (2003) ha puesto el foco en este doble juego entre la acción del Estado y el papel de los particulares en la construcción de un orden legítimo.

VG formó parte de un conjunto heterogéneo de mediadores sociales y políticos que actuaron entre Rosas y diversos sectores sociales. El gobernador tuvo la necesidad de conectar su autoridad a través de diversas figuras con ascendiente en diferentes espacios en virtud de necesidades variables. Andrea Reguera (2019) ha contribuido a iluminar este aspecto del orden rosista poniendo el foco en el mundo relacional de Rosas que comenzaba y terminaba en su persona. De ese mundo, la figura de VG cobró impulso y centralidad en el armado político cuando Rosas accedió al gobierno en 1829 y se distanció en parte de sus bases sociales de sustentación con las cuales, hasta ese momento, había tenido un trato personal y cotidiano. Melina Yangilevich (2017) ha explicado que el factor distancia en relación al centro del poder de Rosas jugó un rol central en la administración estatal.

Un caso que nos resulta útil como contrapunto a la figura de VG fue el del militar de carrera Angel Pacheco, que se sumó a las filas del rosismo a partir del golpe de Juan Lavalle (Barbato, 2017, 2021). Pacheco le proporcionó a Rosas el manejo de una estructura clave como el Ejército de Línea, un ámbito sobre el que Rosas tuvo menos influencia de la que supo tener en otros espacios. En cambio, la mediación de VG aparecía permeada por la intervención de Rosas.

La posición social, los atributos personales y profesionales, la trayectoria, la inserción y el reconocimiento en los ámbitos sociales de los mediadores derivaron en situaciones diferenciadas de autonomía o heteronomía en relación a la figura de Rosas. El ejercicio de cargos en la estructura institucional no aseguraba la legitimidad de estos personajes, puesto que debieron invertir esfuerzos cotidianos destinados a construir su liderazgo, a mantener y renovar sus relaciones sociales. Revisitar¹⁴ la lógica de construcción del rosismo impone entender que el Estado no es una cosa y que las relaciones de poder redefinen y se reconstruyen diariamente (Mallon, 2003; Gilbert y Nugent, 2003). Los nombramientos en la estructura administrativa constituyeron momentos de consagración en los que se instituyeron diferencias preexistentes y visibles del mediador en relación con otros actores (Bourdieu, 1993) que tuvieron que

ver con la posesión de habilidades o saberes específicos o también con cuotas de fidelidad y lealtad.

Las funciones de las autoridades locales y sus vínculos con los mandatarios provinciales han sido estudiadas para otros espacios de la confederación (Parolo, 2010; Pressel, 2010; Molina, 2010; Macías, 2014; Barrera, 2016). Si bien debemos avanzar aún más en un estudio que compare las diversas realidades provinciales poniendo el foco en las lógicas de construcción de poder, el caso de VG nos muestra la experiencia de un personaje surgido al ras del suelo devenido en hombre de confianza a partir de una trabajosa tarea pedagógica encarada por Rosas. Esa tarea formó parte de un proceso de centralización de la autoridad y de uniformización social y política que en otros espacios provinciales se logró más tardíamente o con menor intensidad. Tal vez esta singularidad que tuvo la lógica de construcción del poder rosista a partir de la acción del líder federal —aquello que Roy Hora (2016) ha invitado a pensar como el factor Rosas—, nos ayude a reflexionar sobre los rasgos distintivos del “sistema de Rosas” (Fradkin y Gelman, 2015).

UNA TRAYECTORIA ANUDADA AL DERROTERO DEL ORDEN ROSISTA

Periodizar la trayectoria de VG a partir de algunas etapas que expresaron diversos momentos de su vida nos ayuda a revisitar las periodizaciones empleadas para estudiar el rosismo.¹⁵

VG fue apodado “Carancho del Monte”¹⁶ aparentemente por su apariencia física¹⁷ y por su carácter inescrupuloso, denominación que fue empleada por sus adversarios de modo peyorativo y por sus allegados en tono amistoso.¹⁸ Nació en Montevideo en 1785 y su padre fue un español que se desempeñó como funcionario real en esa ciudad hasta que migró a Buenos Aires. VG tuvo dos matrimonios, el primero con Dolores Omar, con quien tuvo a su hijo José González. Ambos lo acompañaron en sus actividades políticas en Monte. Tras quedar viudo en 1842 contrajo matrimonio con Angelita Muñoz, en octubre de 1848.

Según Angel J. Carranza (1919), su primera participación militar fue durante las invasiones inglesas.¹⁹ Durante la década revolucionaria tuvo una importante participación miliciana llegando a ocupar cargos en la oficialidad de la caballería de campaña. En su recorrido militar de esos años, parece haber encontrado un destino de vida en Monte donde ocupó unas pocas hectáreas en 1812.²⁰

El segundo momento se inició en Monte en el año 1817 cuando conoció a Juan Manuel de Rosas a partir del asentamiento del futuro gobernador en esos pagos. En 1819 VG se incorporó al Regimiento n° 5 de Caballería de Milicias de Campaña con el grado de capitán y luego participó de la intervención

para derrotar a los tercios cívicos en octubre de 1820.²¹ Tras el licenciamiento otorgado por Rosas en 1821 a los milicianos del Regimiento n° 5, VG abrió una pulpería en Monte, lo que parece haber contribuido a afirmar su arraigo local (Mayo, 1996). En 1825 se reincorporó al regimiento como segundo comandante y por influencia de Rosas ocupó el Juzgado de Paz de Monte durante los años 1824, 1825, 1826 y durante casi todo el año 1828 cuando Manuel Dorrego fue gobernador de Buenos Aires. En 1827, fue juez de paz el hacendado unitario Zenón Videla, con quien Rosas competía por el control del distrito.²² Con la invasión de Lavalle de diciembre de 1828, el cargo fue ejercido por Vicente Terán (mayordomo de Videla) hasta que en agosto de 1829,²³ tras la caída del jefe unitario, VG fue repuesto en el cargo.²⁴ En una comunicación de Juan Manuel de Rosas al Ministro Manuel José García lo exhortaba para que "buscase los medios" para evitar que el futuro juez de paz del año 1827 "no siendo el actual Dn. Vicente Gonzalez tampoco lo sea Zenón Videla" (como terminó sucediendo) o su mayordomo Vicente Terán y en su defecto sea nombrado algún otro de los "vecinos buenos que tiene Monte".²⁵ En esas circunstancias comenzaría a vislumbrarse el lugar subalterno de VG en el marco de las relaciones políticas de Rosas.

Durante la tercera etapa, VG fue nombrado comandante de Milicias de Caballería en 1829 y participó contra el unitarismo en las batallas de las Vizcacheras y Puente de Márquez. Como veremos, durante la expedición al desierto de 1833 desempeñó funciones claves encargadas por Rosas. En 1835 fue ascendido al cargo de teniente coronel del Regimiento n° 3 de Caballería con sede en Monte.

El cuarto momento se inició hacia fines de la década de 1830. Su participación militar lo trasladó a otras provincias de la Confederación para luchar contra la Coalición de Norte hasta que se radicó por unos largos años en Santa Fe como comandante en la frontera sur de esa provincia.²⁶ En su regreso a Buenos Aires fue miembro de la legislatura bonaerense en representación del partido de Monte.²⁷

Tras la caída de Rosas y hasta su muerte en 1861, período del que por ahora tenemos muy pocos registros a disposición, sabemos que por poco tiempo fue apresado, parte de su patrimonio fue anulado y vivió sus últimos años excluido y marginado de la escena política y social.²⁸

VG Y LA EXPEDICIÓN AL DESIERTO. DEPENDENCIA PERSONAL Y DELEGACIÓN DE TAREAS

Concluido el primer gobierno de Rosas, asumió la gobernación de Buenos Aires el federal antirrosista Juan Ramón Balcarce. Lejos de alejarse de la escena política, el 22 de marzo de 1833 Rosas partió desde la Guardia del Monte

al frente del ejército expedicionario hacia el sur con el objetivo de extender la frontera hasta el Río Negro contra las parcialidades indígenas que no habían pactado con el Estado bonaerense.

Junto al propietario rural Manuel José de Guerrico, VG fue comisionado por el gobierno para reunir el ganado para abastecer a la tropa y a los indios amigos y de ese modo sostener el negocio pacífico. A partir de estos años, VG se constituyó en uno de los cuatro proveedores de ganado más importantes que tuvo el Estado (Halperin Donghi, 1982; Ratto, 1998).

Al mismo tiempo, VG ocupó un lugar destacado en el flujo de las comunicaciones con la ciudad dado que Rosas diseñó un circuito informal que le permitía el envío de cartas con contenido reservado. Rosas se quejaba de que entre la correspondencia pública le habían llegado cartas privadas de amigos y de figuras de confianza con asuntos reservados.²⁹ Por ello le pidió a VG que le diga a Encarnación que ciertos días del mes una persona de confianza iba a ir a la ciudad para recolectar la correspondencia secreta de los que luego le daría a VG para que se la mande por medio de alguien confiable. El circuito Encarnación-VG parecía funcionar de manera aceptada.

En varias ocasiones, Rosas le pedía a VG que distribuyera la prensa rosista por sus pagos,³⁰ especialmente entre los vecinos de Lobos, un partido crucial en la disputa de Rosas con Gervasio Espinosa (1796-1865),³¹ jefe militar con mando de tropa que se mantenía leal a los federales cismáticos.

La prensa también fue empleada eficazmente por sus adversarios. En agosto de 1833, VG fue atacado desde el diario *El Constitucional de 1833*. En una nota anónima se lo acusaba de ser poco idóneo ya que Monte “es el lugar que mas requiere de protección porque está bajo la comandancia del español VG”.³² También fue acusado por algunos hacendados del partido de acumular una fortuna por medio de las “depredaciones de las estancias circunvecinas”³³ al usar de manera arbitraria su nombramiento como comisionado. La situación derivó en una circular del gobierno a los jueces de paz en la que se prohibió los auxilios de vacas para el ejército, aunque fue relativizada más tarde por el Ministro de Gobierno y parece no haber interrumpido la acción de VG.³⁴ Los rumores fueron circulando y Felipe Arana le informó a Rosas que los antirosistas estaban desacreditando a VG en los periódicos.³⁵ Con mucha preocupación eso también fue comunicado por Encarnación a su marido.³⁶ VG le escribió a Rosas diciéndole que sería separado de su cargo y se le ordenaría suspender toda clase de compras para el ejército. Rosas le comunicó a VG que “no se aflija, que eso no ha de ser nada”,³⁷ que eran noticias que los adversarios hacían correr como parte de una estrategia para atemorizar a sus amigos.

Los intercambios epistolares que VG mantuvo con Rosas dan cuenta de sus limitaciones para manejarse ante ciertas situaciones que requerían de cintura política. En una comunicación con Rosas a principios de la década de

1840 le comenta que "hablando mucho puedo cometer algunos errores como tengo de costumbre",³⁸ lo que parece haber ocasionado algunas dificultades en el vínculo. Casi un mes antes de la Revolución de los Restauradores, le reclamó a Rosas que debía responder enérgicamente a los ataques de los cismáticos, diciéndole que debía dejar "las teorías" y que era necesario tomar la iniciativa, diciéndole que tenía "las bolas colgadas a la cabecera de la cama".³⁹ Rosas reprobó su atrevimiento para darle consejos políticos, diciéndole que si "a todos habla como a mí me ha escrito, va errado".⁴⁰ Rosas priorizaba el trabajo de politización en la campaña que incluía también generar temor a los adversarios con noticias falsas y no perder de vista ni un paso de Espinosa y su círculo. Para evitar que Espinosa permanezca en el bando enemigo, lo instruyó para que envíe a su hijo José González (Don Pepe) y a los Urquiola⁴¹ para que conversen con Espinosa. VG no sería la figura adecuada para interactuar con personajes de peso.

COMO TORO EN RODEO PROPIO. VG Y LOS POBLADORES RURALES

El 3 abril de 1834 se publicó el último número del periódico popular *El Gaucho Restaurador*. Al despedirse de sus lectores, el editor Luis Pérez anunció que se iba a vivir a Monte con VG, a quien consideraba "amigo del Restaurador de las Leyes y amigo de todos los Restauradores, el Sr D. Vicente Gonzalez, voy a admirar lo que falta a muchas personas influyentes del círculo restaurador, firmeza en sus principios políticos".⁴²

Podríamos imaginar la ascendencia que tenía VG sobre los sectores populares, motivo por el cual el editor lo colocó en un lugar diferenciado respecto a otros federales influyentes del círculo de Rosas.⁴³ El relato de Luis Pérez tendría entonces su correspondencia con la realidad. Es conocido que durante la expedición al desierto, una de las prioridades de Rosas era la de mantener contenidos a los sectores populares. Rosas le encomendó a VG que en los fondos de la Estancia Los Cerrillos coloque paisanos de Lobos que hayan sido fieles a la causa.⁴⁴ Este vínculo de VG con los pobladores rurales no era novedoso. En 1832, de acuerdo con la política de donaciones de tierras en la frontera,⁴⁵ el gobierno había procedido a poblar tierras en Monte que pertenecían al Estado. VG fue comisionado para la entrega de chacras en el partido a pobladores pobres que quisieran dedicarlas a la labranza, para lo cual se exigían condiciones vinculadas a la adhesión al régimen.⁴⁶ Una de las exigencias era que la chacra no podía ser "administrada ni servida por persona o personas unitarias".⁴⁷ En 1836, por intermedio de VG, los pobladores le hicieron llegar al gobernador su reconocimiento y agradecimiento por la posesión de los terrenos. Se habían llegado a repartir más de 200 terrenos entre quintas y chacras destinadas a la labranza.⁴⁸ Pobladores pobres, delega-

de Chascomús, Lobos, Ranchos, Monte, Navarro y Matanza con la finalidad de medir el ánimo de los habitantes rurales ante el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires.

La travesía duró casi dos meses y se inició a mediados de julio por Monte. Luego de cada función, los jueces de paz publicaban una puntillosa descripción en *La Gaceta Mercantil* que comenzaba con la llegada de VG hasta que se despedía de los vecinos. Estas fiestas "en nada se diferenciaban de las de la capital y aún de las de los pueblos más ricos".⁵¹ El juez de paz de Ranchos relató que se hizo presente el "infatigable, distinguido y constante federal Don Vicente González" que había llegado al pueblo por la tarde con un coche que traía el retrato de Rosas y fue recibido por una comitiva como si se tratara del Restaurador.⁵² En una misa celebrada en Morón en memoria de Encarnación Ezcurra, un testigo describió que la ceremonia no podía comenzar sin la presencia de VG y a su llegada "todos se precipitaron con la mayor ansia".⁵³ En Navarro, su juez de paz hablaba del "benemérito Sr. Coronel".⁵⁴ En una crónica sobre la celebración en Chascomús, VG le informaba a Rosas que "todo lo que se ha hecho y se haga en mi persona, creen que lo hacen con Ud".⁵⁵ Esto último no deja de ser curioso aunque lo dicho por el juez de paz de Ranchos parecería darle verosimilitud a la percepción de VG. Cabe preguntarnos si se trataba de expresiones genuinas o de una forma de condescendencia con Rosas y con VG. De todo modos, esas aclamaciones nos muestran la simpleza de VG para navegar en las aguas de la "sociabilidad pueblerina" (Garavaglia, 2005) de esos pagos.

El ritual festivo duraba entre dos y cuatro días. Se asociaban a las *funciones federales* celebradas en Areco estudiadas por Juan Carlos Garavaglia (2005) y mantenían el esquema de las fiestas mayas y julianas celebradas durante el rosismo que analizó exhaustivamente Ricardo Salvatore (1998).⁵⁶ En las celebraciones del año 1838 todo solía iniciarse bien temprano a la mañana con un acto en la plaza del pueblo. Allí se congregaban el juez, los tenientes, los alcaldes, el cura y el resto de los vecinos, se formaba la tropa con todas las insignias punzó para la ocasión y se cantaba el himno nacional.⁵⁷ La imagen pintoresca continuaba con procesiones que concluían en una misa y llevaban el retrato de Rosas por el pueblo, acompañadas de estruendos de cañones y repiques de campanas. Si la fiesta era en Monte,⁵⁸ donde VG se sentía mucho más que un profeta en su tierra, el retrato partía desde su vivienda, que parecía ser una referencia política en el partido. En ocasión de la misa por la muerte de Encarnación, en la casa de VG su esposa "tenía dispuesto un salón dispuesto al objeto".⁵⁹ Si la celebración se realizaba en otros pagos, VG transportaba el retrato junto a una comitiva compuesta por miembros de su Regimiento n° 3. También existió el caso de que los jueces de paz y algunos vecinos de dos partidos hacían una peregrinación para transportar el retrato de Rosas con la custodia de VG.

Sigamos con la fiesta; a la tarde no faltaban el abundante asado con cuero, el pan y el vino que se servía en la plaza del pueblo para toda la población. La escena se completaba con jinetes que jugaban a la sortija. A la noche seguían los bailes en una *reunión federal* de vecinos que solía estirarse hasta bien entrada la madrugada, donde según el juez de paz de Navarro, el pueblo “parecía que se incendiaba” por el bullicio de la gente y la luz que la alumbraba.⁶⁰ En Ranchos, cuenta su juez de paz que VG “presidió la fiesta en una mesa con dos señoritas jóvenes que resplandecían junto a él”.⁶¹ Había comparsas, lecturas de versos a favor del Restaurador, se lanzaban “mueras” a los unitarios, a los enemigos franceses, a Lavalle y al oriental Rivera. VG fomentaba conversaciones sobre la situación política y distribuía cintas de color punzó entre los asistentes.⁶² Según narraban los jueces de paz, debía constatarse que las mujeres luzcan *federalmente vestidas*. Generalmente, VG brindaba algún discurso que parecía más una arenga política. En una celebración en Monte por el aniversario de la asunción de Rosas, VG se dirigió al pueblo y destacó la “sabiduría y el acierto” del Restaurador para eliminar del horizonte a los “impíos feroces unitarios”.⁶³ Al otro día temprano nuevamente se celebraba una misa, el retrato de Rosas volvía a circular por el pueblo, luego seguía la fiesta hasta que concluía y VG era acompañado por una comitiva de vecinos del partido, a veces durante varias leguas o hasta el pueblo siguiente para otra celebración.

Para interactuar con los vecinos y los pobladores de la frontera sur y más aún en Monte, VG se sentía como toro en rodeo propio. Ahí residía la magia de su mediación.

VIGILAR Y AMEDRENTAR

Desde el inicio del segundo mandato de Rosas, en marzo de 1835, cuando asumió con la suma del poder público, se intensificó el proceso de uniformización política e ideológica iniciado durante su primer gobierno. En Monte se vivieron momentos dramáticos. Muchos personajes considerados unitarios fueron perseguidos, apresados y algunos condenados a muerte, como las ejecuciones del teniente coronel Miguel Miranda⁶⁴ y el sargento José María Gatica, considerados autores del delito de traición a la patria por intentar matar a Rosas.⁶⁵ Juan Nepomuceno Terrero,⁶⁶ amigo y socio de Rosas, criticó a VG a través del gobernador, acusándolo de cometer arbitrariedades en la prisión de algunos sujetos sospechados de unitarios sin contar con la orden de Rosas.

Antes conviene hacer una aclaración. Es sabido que Terrero inició sus actividades comerciales en Monte en 1817 junto a Rosas y Luis Dorrego.⁶⁷ Cuando Rosas asumió el gobierno en 1835, Terrero expresó su deseo de dividir la sociedad comercial para evitar lo que podía interpretarse como una situación

de ventaja.⁶⁸ La compañía se dividió en 1837 y Terrero quedó como el único propietario de la estancia Los Cerrillos de Monte.

Entre los apresados, había figuras con arraigo en Lobos y en partidos aledaños, como Luis Cascallares, miembro de un linaje de propietarios⁶⁹ enfrentado con el gobierno de Rosas y que competía por el control del distrito con los Urquiola, otra familia de Lobos ya mencionada. Esto explicaría la crítica de Terrero a las acciones de VG ya que podían llegar a entorpecer sus negocios y el equilibrio de poder local. Por el caso de VG, ¿significaría la posibilidad de saldar viejas deudas en esos pagos? Tras las quejas de Terrero, el gobernador le solicitó explicaciones a VG, quien argumentó que fue una arbitrariedad suya porque se "hallaba en apuro para salvar la autoridad del gobierno".⁷⁰ VG, que conocía a los habitantes de Monte y aledaños como a las palmas de sus manos, le dijo a Rosas que Cascallares "en voz de todos es un unitario hace mucho tiempo", suficiente motivo para ser apresado. Con despecho, VG agregó que si los presos debían ser liberados eso no le importaba y se mostraba a disposición de cualquier resolución con tal de que "los que piensan como nuestro amigo Don Juan Terrero queden satisfechos". VG planteó algo curioso en relación a que su actuación no había tenido por objeto "amontonar méritos ni hacerse memorable". ¿No sería tal vez esa la pretensión de VG? Podríamos creer que pretendía mostrarse como una autoridad implacable ante los adversarios y ante Rosas como un federal ejemplar o como "más jesuita que todos los jesuitas juntos",⁷¹ como el propio gobernador lo llamaba. VG acusó a Terrero de "tirar la piedra y esconder la mano", lo que podríamos interpretar como una recriminación ante la presunta falta de cooperación con la causa. Ricardo Salvatore (1998: 192) ha señalado que las adhesiones a la causa variaban de acuerdo a las posibilidades y recursos disponibles, de manera que el componente clasista nos explicaría en parte el cuestionamiento de Terrero. Sobre esto, VG, en una extensa comunicación al periodista y escritor Luis Pérez en la que justificaba la prisión de un detenido, argumentó que existían federales de primer orden o de categoría que traicionaron a Rosas, como Espinosa o Miranda.⁷² VG señalaba que más allá de los títulos y del prestigio social no había garantías de fidelidad.

Había pasado mucha agua abajo del puente. Luego de un pedido firmado por los vecinos de Monte en 1831 que VG le hizo llegar al gobernador para evitar la muerte de un condenado, VG demostraba que en 1835 ya no era el de aquel entonces, como tampoco lo era el régimen rosista. En aquella ocasión, Rosas le escribió una larga carta en la que lo instó a "evitar peticiones como esas"⁷³. Lo que nos muestran las fuentes es que VG ahora se mostraba mucho más decidido, dispuesto a ejercer una función de vigilancia y de amedrentamiento a los opositores. En otras palabras, Rosas había logrado imponer su punto de vista sobre la instancia de mediación y VG cumplía adecuadamente su función de disciplinar a la elite.

Una situación ocurrida tres años más tarde echa algo más de luz en este aspecto. En diciembre de 1838, a dos meses de la muerte de Encarnación Ezcurra, Tomás Anchorena, socio y primo de Rosas le llevó las quejas del sector del que formaba parte sobre el lugar que ocupaba VG en el armado rosista y en el proceso de uniformización social y política. Deducimos esto de la respuesta de Rosas cuando le dijo a su primo que “no debía dejarse llevar por esos hombres”. Según Adolfo Saldías (1892: 55), la noche siguiente a la muerte de Encarnación, VG se encontraba en la casa de Rosas junto otras figuras destacadas y propuso la idea de usar un cintillo en señal de luto. Rosas le respondió a su primo diciéndole que esa no había sido idea de VG, con quien siempre han sido “muy amigos muy finos, muy consecuentes, y lo aprecio por su fidelidad” y que “no es capaz de hacer más que lo que yo le aconseje”.⁷⁴ ¿La elección del interlocutor por parte de Terrero y Anchorena era un modo de subestimar la posición de VG ó expresa el carácter dependiente y tutelado de la autoridad de VG? Parece evidente que ambos recurrieron a Rosas para poner a VG en su lugar.

Además de amparar a VG, Rosas hizo una fuerte defensa de su forma de construcción de poder, sabiendo que su éxito dependía en buena medida del funcionamiento de mediaciones claves aunque hayan generado fricciones con la elite bonaerense. Lo que parecen mostrarnos estos casos es que para ocupar cargos de responsabilidad en el armado político de Rosas no había que ser necesariamente rico ni tampoco un federal refinado. Uno de esos requisitos era el de ser un buen federal que gozara de la confianza de Rosas y que le demostrara una fuerte lealtad personal (Gelman, 2004). Parece ser que VG cumplía holgadamente con estas condiciones.

CONCLUSIONES

El desafío de Rosas implicó una suerte de equilibrio interno que lo obligó a contener y articular de manera exitosa mediaciones y liderazgos sociales y políticos en pos de la subordinación de amplios y heterogéneos sectores sociales.

El liderazgo de Rosas intervino en ese juego de intereses en pos de lograr una integración de esas diferencias visibles. Rosas edificó un orden –o bien fue la cabeza de ese orden– que supo adaptarse a las condiciones que imponía una sociedad profundamente movilizadora, constituyéndose, así, en fuente de demandas diversas, en tanto supo ordenar, distribuir, armonizar, equilibrar y también bloquear iniciativas que pudieron resultar una amenaza al orden.

Como tratamos de pensar, VG no fue exclusivamente un militar, ni tampoco un simple pulpero amigo de Rosas, ni se trató de un mero dirigente rural del rosismo, ni fue un vecino de la frontera devenido en juez de paz y funcionario rosista. Mucho menos fue un servidor que actuaba de acuerdo a la voluntad

del Restaurador. Tampoco escribió sus memorias, ni contó con la posibilidad de un relato reivindicador, como sucedió con otras figuras destacadas del período, como Angel Pacheco, quien tuvo la posibilidad de legar su archivo personal para limpiar su reputación (Barbato, 2021). Indudablemente, fue mucho más que un colaborador de Rosas.

VG fue un personaje forjado social y políticamente en la frontera y muy parecido a los actores rurales que conformaron las bases de sustentación de Rosas. Esto quizá revela mejor que muchas otras figuras el tipo de actores sobre los que Rosas se apoyó en función de sus objetivos de construir un orden legítimo y estable. VG aprendió a usar la fuerza en contextos precisos ante ciertos actores pero sobre todo tuvo la capacidad de construir los consensos locales necesarios para contener y movilizar a los pobladores de la campaña.

Si miramos las trayectorias a largo plazo de manera comparativa concluimos que los márgenes de autonomía otorgaron chances de mantenerse a flote luego de Caseros. Mientras que Angel Pacheco y Felipe Arana llegaron a desempeñarse políticamente en el nuevo escenario político, Vicente González, consustanciado con la figura de Rosas, fue marginado social y políticamente por sus adversarios.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Cristian Poczynok la ayuda en la elaboración de los mapas y a Agustina Barrachina por facilitarme documentación.

NOTAS

- ¹ No vamos a enfocarnos en su trayectoria militar ni en su desempeño en la legislatura sino en la que nos parece la dimensión más rica del personaje como figura mediadora entre Rosas y los habitantes rurales.
- ² Desde su función de Comandante, ocupó un lugar destacado en la provisión de los bienes del negocio pacífico de indios (Ratto, 2003). Llegó a entablar vínculos de amistad con algunos caciques que habitaban la zona de frontera (Ratto, 2007) aunque en la relación con los indios actuaba como delegado personal del gobernador y así era entendido por todas las partes (Barbato, 2017).
- ³ Ha sido referenciado en obras clásicas y su abordaje quedó permeado por la reivindicación o la condena a Rosas (Saldías, 1892; Ramos Mejía, 1907; Carranza, 1919; Iburguren, 1936; Leguizamón, 1935; Gálvez, 1949; Irazusta, 1970). Una aproximación a su trayectoria de vida fue abordada en un clásico trabajo (Ferro *et. al.*, 1972). Aunque centrado en lo anecdótico del personaje no deja de ser un insumo clave para nuestros ojetivos. En las últimas décadas, VG fue recuperado como de-

- rivación de otras preocupaciones historiográficas más amplias (Ratto, 2003, 1998; Fradkin y Gelman, 2015).
- 4 Más allá de los avances del gobierno porteño en la década de 1820, Monte cumplió esa función defensiva hasta la década de 1830 cuando se fundaron el cantón de Tapalqué y el fuerte de Azul (Lanteri, 2011) y se aseguró la frontera más allá del salado con la expansión liderada por Rosas en 1833.
 - 5 Actualmente es el partido de General Paz.
 - 6 Se trataba de varias compañías destinadas al resguardo de la frontera.
 - 7 Estas vía de ingreso fueron las mercedes de tierras, la moderada composición y las donaciones del Directorio desde 1818 hasta 1822, cuando fueron reemplazados por la enfiteusis (Banzato, 2005). Durante el rosismo, fueron los premios, las donaciones y las ventas de tierras públicas (Infesta y Valencia, 1987).
 - 8 Como ha señalado Banzato (2005) no es posible diferenciar la población por lugar de residencia.
 - 9 El caso más conocido es el de Rosas, que incluso llegó a contar con mano de obra indígena en su estancia Los Cerrillos.
 - 10 Cf. Fradkin y Gelman (2015).
 - 11 Sobre las prácticas electorales puede verse Ternavasio (1999); sobre el negocio pacífico con los indios (Ratto, 2003) y la cesión de tierras a pequeños productores, Lanteri (2011). Acerca de la participación de los sectores populares, Salvatore (2003) y Di Meglio (2006). Sobre el discurso rosista, cf. Myers (1995).
 - 12 Se desempeñó como edecán de Rosas durante largos años (Reguera, 2017).
 - 13 Como ha explicado Tilly (2010), la confianza es constitutiva de las relaciones interpersonales y exige prácticas concretas de los sujetos involucrados, por lo cual existe un riesgo permanente a la traición del otro y por ende al fracaso del vínculo. Boissevain (1974) explicó a las relaciones interpersonales de amistad como vínculos dinámicos a partir de la capacidad de agencia de los sujetos en pos de conseguir metas individuales o grupales.
 - 14 Las miradas tradicionales para el caso local pueden verse en Lynch (1986) y para el caso latinoamericano, Wolf & Hansen (1967).
 - 15 Retomando a Bruno (2011), VG fue una figura en tránsito entre dos períodos, antes y después de 1829, lo que nos obliga a revisitar nuestra concepción sobre el rosismo. Esta mirada expone las líneas de continuidad en el sentido que Rosas debió apoyarse en liderazgos y estructuras preexistentes.
 - 16 Se conoce como carancho a un ave de presa muy común en la zona. La expresión suele usarse para referirse a una persona inescrupulosa.
 - 17 Saldías (1982: 107) lo describió “de nariz encorvada y puntiaguda y ojos vivos y penetrantes”.
 - 18 En los intercambios con Rosas, VG se hacía llamar “Su majestad Caranchísima”.

- ¹⁹ La reseña que hizo Carranza a fines del siglo XIX parece ser la más ajustada y las posteriores se apoyaron en ella, además se nutrió del relato oral de personajes que habían conocido a VG.
- ²⁰ La cuestión del patrimonio forma parte de la investigación en la que se sitúa este trabajo.
- ²¹ En octubre de 1820, una parte de los tercios cívicos se rebelaron contra la elección del centralista Martín Rodríguez como gobernador de la provincia de Buenos Aires. Cf. Herrero (2003) y Di Meglio (2006).
- ²² Zenón Videla fue un político, militar y destacado estanciero que actuó en las filas del unitarismo. Supo construir una vasta red política con sede en Monte.
- ²³ ROPBA de 1824, 1825, 1826, 1827, 1828 y 1829. En 1822 el primer juez de paz fue Manuel Saavedra. Para 1823 no contamos con los datos.
- ²⁴ Gelman (2000) ha explicado que con el golpe de Lavalle fueron desplazados 29 de los 31 jueces y al año siguiente con la caída del jefe unitario, solo se mantuvo uno de ellos.
- ²⁵ Rosas a Manuel José García, Monte, 16.10.1827 (Nicolau, 1989: 15-16).
- ²⁶ Sobre esta situación de frontera, cf. Ratto (2015).
- ²⁷ ROPBA Diciembre de 1844, Abril de 1846, Abril de 1847, Noviembre de 1848, Noviembre de 1849 y Abril de 1851.
- ²⁸ No hemos podido localizar intercambios epistolares con Rosas ni con Manuelita durante el exilio. Tampoco es mencionado en el voluminoso epistolario que Rosas mantuvo con su amiga Josefa Gómez.
- ²⁹ Rosas a VG, julio de 1833 (Celesia, 1954: 575-577).
- ³⁰ VG envió la prensa rosista a jueces de paz y a comandantes con algunas observaciones a lo que decían y también envió periódicos que Rosas le pidió para estar informado de los asuntos de la ciudad (Archivo General de la Nación –en adelante: AGN–, Secretaria de Rosas, AGN X24-9-1 Monte, VG a Rosas, 8.02.1834).
- ³¹ Gervasio Espinosa tuvo participación militar en las guerras de independencia. Durante el golpe de Lavalle de 1828 combatió del lado de Rosas y en 1832 fue ascendido a coronel mayor. Fue el único jefe con mando de tropa con asiento en la campaña que se mantuvo del lado de los federales cismáticos. En abril de 1835 fue uno de los militares borrados por Rosas de la lista militar. Tras algunos años fuera de la provincia de Buenos Aires retornó en 1840 formando parte de la Plana Mayor del Ejército para defender a la provincia de la invasión de Lavalle.
- ³² *El Constitucional de 1833*, 10.08.1833. La crítica a VG como godo y enemigo de los hijos del país surgía por la asociación con su padre.
- ³³ *El Constitucional de 1833*, 16.08.1833.
- ³⁴ *El Constitucional de 1833*, 9.10.1833.
- ³⁵ Felipe Arana a Rosas, 13.08.1833 (Celesia, 1954: 519).

- ³⁶ Encarnación Ezcurra a Rosas, 19.08.1833 (Conde Montero, 1923: 5).
- ³⁷ Rosas a VG, 3.09.1833 (Celesia, 1954: 576).
- ³⁸ AGN X 25/9/5 Rosario, 8.08.1848, VG a Rosas.
- ³⁹ VG a Rosas, Monte, 5.09.1833 (Celesia, 1954: 596-598).
- ⁴⁰ Rosas a VG, Río Colorado, 25.09.1833 (Celesia, 1954: 599-604).
- ⁴¹ Los Urquiola fueron una de las familias más enriquecidas de Lobos y mantuvieron la influencia política y económica del partido durante el siglo XIX. Los vínculos con Rosas no solo fueron políticos sino que también estaban conectados a través de las redes de parentesco (Mateo, 2001).
- ⁴² *El Gaucho Restaurador*, 3.04.1834.
- ⁴³ Sobre la prensa popular de Luis Pérez, cf. Barrachina (2021).
- ⁴⁴ Rosas a VG, 26.08.1833 (Celesia, 1954: 574-577). Rosas también recurría permanentemente a esa estrategia a fin de asegurar los límites de sus propiedades (Gelman, 1998).
- ⁴⁵ Sobre esto puede verse Lanteri (2011).
- ⁴⁶ AGN X 24-5-4 Rosas a VG, 5.11.1832.
- ⁴⁷ AGN X 24-5-4, s/d a VG, noviembre de 1832.
- ⁴⁸ En la manifestación también le agradecieron al gobernador la sanción de la llamada “Ley de Aduanas” de 1835 dado que prohibió la importación de harinas y trigo, dando el “impulso que necesitaban estos establecimientos nacientes” (*La Gaceta Mercantil*, 8.04.1836). Lleva las firmas de algunos de los labradores beneficiados, entre los que figuran Luis Gómez y Santiago Salas, que habían ejercido el juzgado de paz del partido unos años antes y también lo hicieron por “los que no saben firmar”.
- ⁴⁹ AGN X 26-2-1, Rosas a VG, 24.07.1842.
- ⁵⁰ Algunos pasajes de estas pueden verse en Ferro *et al.* (1972).
- ⁵¹ *La Gaceta Mercantil*, 16.10.1838, descripción de Juan Benito Sosa, juez de paz de Navarro.
- ⁵² *La Gaceta Mercantil*, 15.09.1838, descripción de Benjamín García, juez de paz de Ranchos.
- ⁵³ *La Gaceta Mercantil*, 3.11.1838.
- ⁵⁴ *La Gaceta Mercantil*, 16.10.1838..
- ⁵⁵ VG le narra una crónica a Rosas sobre el festejo ocurrido en Chascomús. Cf. Carranza (1919).
- ⁵⁶ Ambos trabajos han resultado inspiradores para nuestro estudio. No es aquí nuestro objetivo analizarlas sino pensar a VG en esos espacios.

- ⁵⁷ Hemos reconstruido las celebraciones a partir de las crónicas publicadas en La Gaceta.
- ⁵⁸ *La Gaceta Mercantil*, 2.08.1838, descripción de Luis Mariano de la Rosa, juez de paz de Monte.
- ⁵⁹ *La Gaceta Mercantil*, 3.11.1838.
- ⁶⁰ De acuerdo con lo analizado por Garavaglia (2005) a la noche se celebraban otros bailes en simultáneo, además del oficial. Posiblemente las crónicas describan solo las de los vecinos *respetables* del pueblo.
- ⁶¹ *La Gaceta Mercantil*, 15.09.1838, descripción de Benjamín García, juez de paz de Ranchos.
- ⁶² También se distribuían copias del pronunciamiento de la legislatura del 8.06.1838 en el que se reafirmaba *la independencia, la soberanía y la dignidad* de país.
- ⁶³ Una crónica muy completa puede verse en *La Gaceta Mercantil* (30.05.1837), por Pedro Rojas, juez de paz de Monte.
- ⁶⁴ Miranda fue borrado de la lista militar en abril de 1835.
- ⁶⁵ AGN X 25-1-4^a Monte, VG a Rosas, 29.05.1835.
- ⁶⁶ En una carta a su padre del 22.10.1820, Rosas consideró a Terrero como "mi primer amigo" (Saldías, 1948: 37-38).
- ⁶⁷ Luis Dorrego se retiró de la sociedad comercial en 1821.
- ⁶⁸ En 1835 Terrero manifestó su deseo de dividir la sociedad para evitar que digan que ha "mediado con gobiernos" (Cutolo, 1968).
- ⁶⁹ Cf. Mateo (2001).
- ⁷⁰ AGN X 25-1-1, VG a Rosas, Monte, 17.05.1835.
- ⁷¹ AGN X 25-9-5, Manuelita Rosas a VG, 16.06.1848.
- ⁷² AGN X2 5-2-2, VG a Luis Pérez, Monte, 4.08.1835.
- ⁷³ Se trataba de José Adolfo Quintana, un negociante que se dedicaba a la provisión de ganado a los indios amigos. AGN X-24-4-3, Pavón, 21.07.1831, Edecán de Rosas a Gervasio Rosas; Rosas a VG, Pavón, 1.08.1831, Rosas a VG (Irazusta, 1970: 37-39).
- ⁷⁴ Rosas a Tomás Anchorena, 25.12.1838 (Celesia, 1954: 452-457).

BIBLIOGRAFÍA

BANZATO, Guillermo (2005): *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880*, Bernal, UNQUI.

- BANZATO, Guillermo y LANTERI, Sol (2007): "Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860", *Historia Agraria*, La Plata, 43, pp. 435-458.
- BARBATO, Dante (2021): "Ernesto Quesada: una trayectoria en transición. La escritura de la historia familiar y la construcción de la historiografía en Argentina", *Historiografías*, 21, 1, pp. 141-159. Disponible en: [<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/5721>].
- BARBATO, Dante (2017): *Mediaciones, liderazgos y redes de poder en la construcción del orden rosista. Algunos estudios de caso en coyunturas críticas. Buenos Aires: 1829-1852. Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.*
- BARRACHINA, M. Agustina (2021): "El discurso de la prensa popular de Luis Pérez en los albores del rosismo", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, La Plata 21, 1, pp. 1-18. Disponible en: [<https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/aih138/14156>].
- BARRIERA, Darío (2016): "La supresión del cabildo y la creación de los juzgados de paz: dimensión provincial de la justicia de equidad en el litoral rioplatense (Santa Fe, 1833)". En: CASELLI, E. (Coord.), *Justicias, agentes y jurisdicciones. De la Monarquía Hispánica a los Estados Nacionales (España y América, siglos XVI-XIX)*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, pp. 427-452.
- BOISSEVAIN, Jeremy (1974): *Friends of Friends: Networks, Manipulators and Coalitions*, Oxford, Blackwell.
- BOURDIEU, Pierre (1993): "Los ritos como actos de institución". En: PERISTIANY, J. y PITT-RIVERS, J. G. (Coords.), *Honor y gracia*, Madrid, Alianza, pp. 111-123.
- BRUNO, Paula (2011): *Pioneros culturales. Biografías de una época, 1860-1910*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CARRANZA, Angel J. (1919): *La revolución del 39 en el sud de Buenos Aires*, Buenos Aires, Casa Vaccaro.
- CELESIA, Ernesto (1954): *Rosas: Aportes para su historia*, Vol. I, Buenos Aires, Peuser.
- CONDE MONTERO, Manuel (1923): "Correspondencia inédita de Doña Encarnación Ezcurra de Rosas", *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Buenos Aires, tomo XXVII, nº 149.
- CUTOLO, Vicente (1968): *Nuevo diccionario biográfico argentino, 1750-1930*, Buenos Aires, Elche.
- DI MEGLIO, Gabriel (2006): *¡Viva el Bajo Pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando (1993): *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los*

afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública, Mexico, El Colegio de Mexico.

FERRO, Graciela; GIAGNACOVO, Laura; OBERTI, María E. N. y RAGNO, Ana M. (1972): "Un pueblo de frontera: Monte. Un personaje: Vicente González". En: *Actas del Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Tandil, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, pp. 95-115.

FRADKIN, Raúl (2008): *¡Fusilaron a Dorrego! o cómo un alzamiento rural cambió el rumbo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana.

FRADKIN, Raúl y GELMAN, Jorge (2015): *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa.

GÁLVEZ, Manuel (1949): *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Tor.

GARAVAGLIA, Juan Carlos (2005): "Escenas de la Vida Política en la Campaña. San Antonio de Areco en una Crisis del Rosismo (1839-1840)", *Estudios Sociales*, Santa Fe, 15, 1, pp. 9-30.

GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999): *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

GELMAN, Jorge (2004): "Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas", *Anuario IEHS*, Tandil, 19, pp. 359-390.

GELMAN, Jorge (2000): "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, 21, pp. 7-31.

GELMAN, Jorge (1998): "Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña. En: SALVATORE, R. y GOLDMAN, N. (Comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 223-240.

Gelman, Jorge (1996a): "Crecimiento agrario y población en la campaña bonaerense durante la época de Rosas. Tres partidos del sur en 1838", *Cuadernos del Instituto Ravignani*, Buenos Aires, 10, pp. 5-33.

GELMAN, Jorge (1996b): "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX", *Anuario IEHS*, Tandil, 11, pp. 123-145.

GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel (2006): *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico, Vol. 3 de Historia del capitalismo agrario pampeano*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano - Siglo XXI.

- GILBERT, Joseph y NUGENT, Daniel (2003): *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Mexico, Era.
- GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (2005): "Introducción". En: GOLDMAN, N. y SALVATORE, R. (Comps.), *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 7-29.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1972): *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1982): *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1792-1850)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1994): *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- HERRERO, Fabián (2003): "Un golpe de estado en Buenos Aires durante octubre de 1820", *Anuario IEHS*, Tandil, 18, pp. 67-85.
- HORA, Roy (2016): "El factor Rosas", *Prohistoria*, Rosario, XIX, pp. 145-153.
- IBARGUREN, Carlos (1936): *Juan Manuel de Rosas, su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, Empresa Letras.
- INFESTA, M. Elena y Valencia, Marta E. (1987): "Tierras, premios y donaciones, Buenos Aires, 1830-1860", *Anuario IEHS*, Tandil, 2, pp. 177-213.
- IRAZUSTA, Julio (1970): *Vida Política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Vol. 1, Buenos Aires, Trivium.
- LANTERI, Sol (2011): *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti.
- LEGUIZAMÓN, Martiniano (1935): *Papeles de Rosas*, Buenos Aires, Peuser.
- LOBATO, Mirta Z. (1983): *La revolución de los restauradores, 1833*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- LYNCH, John (1986): *Juan Manuel de Rosas: 1829-1852*, Buenos Aires, Emecé.
- MACÍAS, Flavián (2014): *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MALLON, Florencia (2003): *Campesino y Nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, México, CIESAS.
- MATEO, José (2001): *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia*

de Buenos Aires) en el siglo XIX, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

MATEO, José (1993): "Migrar para volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX". En: GARAVAGLIA, J. C. y MORENO, J. L. (Comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVII y XIX*, Buenos Aires, Cantaro, pp. 123-148.

MAYO, Carlos (1996): *Pulperos y pulperías de Buenos Aires 1740-1830*, Mar del Plata, UNMDP.

MAYO, Carlos y Latrubesse, Amalia (1998): *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*, Buenos Aires, Biblos.

MIGUEZ, Eduardo (2003): "Guerra y Orden Social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880", *Anuario IEHS*, Tandil, 18, pp. 17-38.

MOLINA, Eugenia (2010): "Los funcionarios subalternos de justicia en Mendoza, 1820-1852: entre el control comunitario y el disciplinamiento social", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Débats, 23 de marzo de 2010. Disponible en: [DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.59353>].

MYERS, Jorge (1995): *Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, UNQUI.

NICOLAU, J. Carlos (1989): *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

PAROLO, M. Paula (2010): "Entre jueces y comandantes Formas de autoridad en la campaña tucumana a mediados del siglo XIX". En: BARRIERA, D. (Coord.), *La justicia y las formas de autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán. Siglos XVIII y XIX*, Rosario, ISHIR CONICET - Red Columnaria, pp. 107-128.

PRESSEL, Griselda (2010): "Hacia un sistema republicano La justicia en el paso del Antiguo Régimen a la Modernidad. Entre Ríos a mediados del siglo XIX". En: BARRIERA, D. (Coord.), *La justicia y las formas de autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán. Siglos XVIII y XIX*, Rosario, ISHIR CONICET - Red Columnaria, pp. 193-208.

RAMOS MEJÍA, José M. (1907): *Rosas y su tiempo*, Vol. III, Buenos Aires, Felix Lajouane.

RATTO, Silvia (1998): "¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico de indios en la época de Rosas". En: SALVATORE, R. y GOLDMAN, N. (Comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 241-265.

- RATTO, Silvia (2015): *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónica de un final anunciado*, Bernal, UNQUI.
- RATTO, Silvia (2007): "Rompecabezas para armar: el estudio de la vida cotidiana en un ámbito fronterizo", *Memoria Americana*, CABA, 13, pp. 179-208.
- RATTO, Silvia (2003): "Una experiencia fronteriza exitosa. El negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)", *Revista de Indias*, Madrid, 63, 227, pp. 191-222.
- REGUERA, Andrea (2019): *El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas. Un análisis de la estructuración social a través de vínculos y redes interpersonales*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- REGUERA, Andrea (2017): "Los edecanes del gobernador Juan Manuel de Rosas (1829-1852), La significación de la confianza en la delegación y representación personal del poder", *Travesía*, Tucumán, 19, 1, pp. 55-76.
- SALDÍAS, Adolfo (1892): *Historia de la Confederación Argentina: Rozas y su época*, Vol. III, Buenos Aires, Lajouane.
- SALDÍAS, Adolfo (1948): *Papeles de Rozas*, Vol. 1, Buenos Aires, Editorial Antártida.
- SALVATORE, Ricardo (1998): "Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista". En: SALVATORE, R. y GOLDMAN, N. (Comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 189-222.
- SALVATORE, Ricardo (1998): "Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista", *Entrepasados*, Buenos Aires, 11, pp. 45-68.
- SALVATORE, Ricardo (2003): *Wandering Paysanos: State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires During the Rosas Era*, Durham, Duke University Press.
- SÁNCHEZ ZINNY, Eduardo F. (1979): *La guardia de San Miguel del Monte (1580-1830)*, La Plata, Angel Estrada y Cía.
- TERNAVASIO, Marcela (1999): "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires. 1828-1850". En: SABATO, H. (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, pp. 119-141.
- TILLY, Charles (2010): *Confianza y gobierno*, Buenos Aires, Amorrotu.
- WOLF, Eric (1990): "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas". En: BANTON, M. (Coord.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Madrid, Alianza, pp. 19-39.
- WOLF, Eric & HANSEN, Edward C. (1967): "Caudillo Politics: A Structural Analysis", *Comparative Studies in Society and History*, 9, 2, pp. 168-179.

YANGLEVICH, Melina (2017): "Justicia de paz y organización del territorio en la campaña sur de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. Un diálogo con Juan Carlos Garavaglia", *Prohistoria*, 28, pp. 73-94.